

EDICTO

Nº Edicto: 1129

Carátula: ZOPPI JUAN CARLOS S/ QUIEBRA (c) (decreto de quiebra 18/8/15)

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-6-C2014

1ª Ins.:11177/14

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5722

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la IV Circunscripción Judicial de la Pcia.de Río Negro, sito en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Secretaría Única, comunica que en autos caratulados: "ZOPPI JUAN CARLOS S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 11177/14) en fecha 08/10/2018 se ha dispuesto poner a disposición de los interesados el Informe Final elaborado en el marco de lo previsto por el artículo 218 de la L.C.y Q. y el Proyecto de Distribución definitivo que incluye el cálculo de intereses con arreglo a lo que dispone el artículo 228 de la L.C.y Q. el cual fue elaborado y presentado por la Sindicatura; a los fines de que dentro del plazo de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación formulen tanto la fallida como los acreedores las observaciones que consideren ajustadas a derecho.- (art. 218 L.C.y Q).- Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
Cipolletti, 17 de Octubre 2018.-